

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,331

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

La tercera Orden de Sto. Domingo

FUNDADA EN EL CONVENTO

DE SANTA MARIA DE GRACIA

(CONTINUACIÓN)

VII

Uno de los elementos más poderosos con que Nuestro Señor Jesucristo se ha dignado favorecer a su Iglesia para que mejor pudiera hacer frente a las invasiones de la impiedad y del error y realizar, por lo tanto, su divina misión sobre la tierra, son indudablemente las Ordenes Terceras. En contacto inmediato con la sociedad, y encarnadas, por decirlo así, en el seno mismo de la familia, llevan hasta las últimas esferas del orden social la sávia vivificadora del catolicismo, y todo lo llenan de la vida sobrenatural de la gracia. Que la Orden Tercera de Santo Domingo haya sido desde su fundación una de las que más han ayudado a la Iglesia en esta empresa gloriosísima, cosa es de la cual nadie duda. ¿Producirá los mismos frutos en adelante? ¿Conviene darla a conocer y trabajar para que se extienda por todas partes y en ella ejerza su influencia poderosa? Hé aquí lo que será objeto de nuestro estudio en el presente y siguientes artículos.

Para conocer con toda perfección la Orden Tercera de Santo Domingo, y juzgar con acierto de su importancia, no basta considerarla bajo uno de tantos puntos parciales como tiene —lo cual se hace con harta frecuencia, por desgracia,—es necesario estudiarla desde un punto de vista que contenga la razón suficiente de su ser, y sea como el centro á donde convergen y de donde parten todas sus perfecciones. Las leyes que rigen el organismo social de las Ordenes religiosas, no son opuestas á las que en el orden natural gobiernan á la sociedad; por el contrario, entre unas y otras existe la más completa armonía.

¿Cuál es el punto de vista donde debemos colocarnos para contemplar desde él la organización y las excelencias de la Orden Tercera de Santo Domingo? No dudo en afirmar que no es otro que el fin para que fué instituida. Prescindamos de él por un momento, y veremos, sí, en la Orden Tercera, una institución que nos encanta, que llama poderosamente nuestra atención, que nos arrastra en pos de sí. Pero si tratamos de buscar la causa de este fenómeno que, sin darnos cuenta, experimentamos, si queremos conocer la naturaleza de ese ser social que tanto nos enamora, nos hallaremos embarazados y perplejos, caminaremos á oscuras porque nos falta el hilo conductor que debe guiarnos, la luz que ha de mostrarnos la trazazón y enlace de su organismo, el fin, en una palabra, á que obedece su existencia, por el cual, como dicen los filósofos, se especifica y del cual recibe toda su perfección.

No debemos señalar á la Orden Ter-

cera un fin distinto é independiente del que tienen las otras dos Ordenes y mucho menos considerarla como un cuerpo social aislado, unido solamente á ellas por medio de lazos pasajeros y débiles. El pensamiento que animaba á nuestro Santo Patriarca al fundar la Orden de Predicadores era vastísimo: se proponía reconcentrar en una sola Orden las perfecciones de las demás; trataba de que todas, en su propio ser y realidad, se consagraran á la defensa de la verdad revelada, pero levantando este monumento grandioso sobre la base de la unidad más perfecta. Uno solo era el fin que á toda la Orden señalaba, y ésta había de conseguirlo precisamente por el ejercicio simultáneo de la vida activa y de la vida contemplativa.

A la Orden primera, como síntesis de las perfecciones de una y otra, pertenecía primariamente y de un modo directo la realización del mismo.

Mas como la acción del hombre, aún en el orden social, es finita, limitada, y no puede extenderse á todo, era necesario la existencia de otras dos Ordenes, que consagradas respectivamente á la vida activa y contemplativa, y subordinadas como menos perfectas á la primera, completaran la acción de ésta, la extendieran á aquellos pormenores á que no puede llegar, y, formando con ella un solo ser, un solo cuerpo social, consiguieran con toda perfección el fin que el santo Patriarca les señalara. Guiándonos, pues, por este criterio, vamos á demostrar el fin á que obedece la existencia de la Orden Tercera.

Nuestro Padre Santo Domingo fué enviado por Dios en los albores del siglo XIII, dice nuestro santísimo Padre León XIII, para defender en toda su integridad y pureza los dogmas de la religión, y para disipar las tinieblas del error y de la herejía, haciendo que brillara en todas las inteligencias la luz esplendorosa de la sabiduría cristiana. Por manera que las defensas de las verdades de la fé, su desarrollo racional y científico, su propagación en todas las esferas del orden social, sus aplicaciones á la vida práctica, y como consecuencia necesaria de todo esto, el inducir, lo mismo al individuo que á la sociedad, á grabarlos profundamente en su inteligencia y en su corazón y á conformar con ellos todas sus acciones, es lo que constituye el objeto final de la Orden de Predicadores. Tres procedimientos son indispensables para conseguirlo en toda su perfección. Forman el primero los actos propios de la vida mixta de activa y contemplativa, á saber, las observancias monásticas, la predicación, la enseñanza, el confesionario, con todos los demás que tienen por objeto comunicar los frutos de la contemplación, *contemplata aliis tradere*. Que estos sean los medios de que ha de valerse la Orden primera para la consecución del fin que Santo Domingo ha señalado, por nadie ha sido puesto en tela de juicio, ni es esta ocasión de desmentarlo. Pero la salvación de las almas es obra propia de la gracia de

Dios; las acciones más perfectas, aún de la vida mixta, si no están animadas continuamente por el espíritu de oración, con facilidad se debilitan y decaen: era, pues, necesario que en la Orden de Predicadores existiera un foco perenne de contemplación, que atrajera sobre las almas la gracia del Señor, que mantuviera en todos sus hijos el espíritu de contemplación y de acción que tanto necesitan, y que los enardeciera en celo por la gloria de Dios, la defensa de la religión y la salvación eterna de sus prójimos. Era también necesario mostrar prácticamente las excelencias de la vida interior, encender en deseos de ella los corazones, y comprendiéndolos de todo efecto terreno, consagrarlos á Dios. He aquí el segundo de los sobre dichos procedimientos, ó sea la misión confiada por nuestro Padre Santo Domingo á nuestras hermanas las Religiosas dominicas.

El Prior de la V. O. T. de Santo Domingo,
JOSÉ SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ.

(Continuará).

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

También nosotros, los agricultores, necesitamos regenerarnos. La agricultura es la primera riqueza de España, y si ella va mal, todo va mal.

Pero la regeneración es una cosa lenta, erizada de dificultades, que es preciso conocer una á una é ir las venciendo paso á paso.

Todos deseamos un cambio radical que, como por ensalmo, mejore nuestra suerte, pero esto no es posible; tal pretensión es ilusoria. La decadencia es un camino largo que, con todo y venir cuesta abajo, se anda poco á poco. La regeneración es otro camino igual que viene cuesta arriba y no se puede andar deprisa.

Para subir esta cuesta son menester estudios ante todo, y la práctica y el trabajo después. Y no solamente los estudios técnicos del cultivo, sino principalmente los estudios económicos ó generales de agricultura, porque, como cada agricultor se dedica á lo más á tres ó cuatro cultivos de plantas solamente, la perfección de éstos difícilmente la podrá aprender en las granjas.

España tiene sabios ingenieros agrónomos y buenos labradores, pero entre estos dos extremos falta el verdadero agricultor, que casi no existe.

En todas las industrias se necesitan tres clases de hombres. Los hombres de ciencia que estudian, experimentan y enseñan; los hombres industriales que aprenden, perfeccionan y organizan el trabajo, y los hombres de oficio ó obreros que sin saber el por qué de las cosas ejecutan y trabajan bajo la dirección de los anteriores.

Aplicando á la agricultura esta pauta, necesitamos al ingeniero que estudie y observe y enseñe los principios

de la ciencia agrícola, las leyes económicas de la producción y el consumo, la utilidad de las comunicaciones y de los mercados, la contabilidad agrícola, los cultivos perfeccionados de cada región y la elaboración de los productos.

Viene detrás de él el agricultor, que después de estudiar todo aquello lo lleva á la práctica, organiza económicamente su hacienda, aplica á cada caso particular sus estudios, perfeccionando los detalles, se asocia con sus compañeros para las cuestiones de interés general y dirige á los obreros ó labradores para llevar á cabo su programa. Puede el agricultor ser el socio capitalista ó industrial á la vez, pero también puede ser un arrendatario de tierras que son capital de otro.

El labrador es el brazo que ejecuta puntualmente y lo mejor que sabe las órdenes recibidas; es el hombre de oficio.

También hay otra corriente inversa de estudio, en que el labrador observa y descubre, el agricultor coordina y el ingeniero acepta los hechos y formula los principios. Por ejemplo: varios labradores avisan que amarillean muchas cepas y apenas dan fruto; el agricultor observa que en su mayoría son ríparias, y que solamente amarillean en terrenos calizos ó donde puso enmiendas calcáreas, y el ingeniero formula la escala de resistencia á la cal de las cepas americanas y facilita el calómetro.

Entre el hombre de ciencia y el hombre de oficio no cabe inteligencia posible, las distancias son muy grandes. Ni el labrador entiende la doctrina de aquél, ni el ingeniero conoce las observaciones del labrador. La corriente está interceptada en ambos sentidos, y por esto queda el uno con su ciencia poco práctica aprendida en libros extranjeros, y el otro con su rutina incapaz de perfección.

Se necesita la clase intermedia que tome las enseñanzas de uno y los brazos de otro, la clase que cultive científicamente y que por causas muy varias no tenemos.

La falta de seguridad, de comodidades y comunicaciones en el campo, las luchas electorales y de consumos y la falta de estudios agrícolas han llevado á la ciudad á los agricultores.

El joven que por su posición ha ejercitado la inteligencia en los estudios, no ha de resignarse á labrar la tierra con sus manos, y como para emplear su inteligencia en agricultura le faltan sólidos principios y toda clase de estímulos, de ahí que pierda el tiempo discutiendo de política, de guerras, de caza ó de teatro, hablando de todo menos de su arte, que no entiende, y suspire siempre por la ciudad, que le atrae. ¿Quién no se ha de aburrir en el campo, si no entiende de agricultura?

España ha hecho muy poco en la cuestión de enseñanza agrícola. Urge que se creen granjas, repartidas por los pueblos y en los mismos centros de producción, que se estimule y den toda

clase de facilidades á sus directores si cumplen y se les renueve de su lugar si las descuidan.

Hemos podido apreciar el entusiasmo y abnegación con que se enseña en las granjas de Barcelona y Zaragoza; el número de alumnos aumenta todos los años, si bien no es nada para lo que necesitan estas provincias; más la principal rémora para ir adelante no son las dificultades de la ciencia ni la falta de alumnos, sino la escasez de recursos, la complicada documentación y expedienteo y comprobantes á que les obligan, capaz todo esto por sí solo de ocupar inútilmente la actividad de los profesores.

Desconocemos el detalle, y sólo en conjunto sabemos dificultades, más no sería extraño que si el mildew aparece en un viñedo de la granja, les obligase a una solicitud para comprar sulfato de cobre, como si para un apoplético á quien convenga una rápida sanación tuviese que hacer el médico un expediente pidiendo autorización para administrársela.

Si no es posible suprimir todas estas formas complicadas y depositar la confianza en los directores de granjas, dándoles amplia libertad, no nos queda más remedio que la creación de centros de enseñanza agrícola particulares, y tenemos por seguro que los capitalistas que á ellos dedicaran sus fondos habrían de sacar buen interés al capital y hacer un gran beneficio á la agricultura patria.

MANUEL RAVENTÓS,
Propietario agricultor.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

Acción de Mollet.

21 de Enero de 1810.

El bloqueo que las tropas españolas habían puesto á Barcelona cuando esta capital fué ocupada por los soldados de Napoleón, dificultaba grandemente el abastecimiento de viveres, hasta el extremo que la guarnición sólo podía proveerse de ellos por medio de convoyes que custodiaban fuertes columnas, y aún así y adoptando todo género de precauciones solían fracasar los intentos, como lo prueba el hecho que nos sirve hoy para cumplir nuestra diaria tarea.

Hallándose en Hostalrich preparando un convoy, que habían de custodiar nueve mil soldados, el mariscal francés Augereau, se enteró de todos los planes de éste el marqués de Campoverde, quien resolvió estorbar los propósitos del enemigo, y sin perder tiempo salió de Tarrasa con toda su gente para caer sobre una columna de 2.000 soldados que, al mando de Duezme, había partido de Barcelona para salir al encuentro del convoy.

Duezme tenía distribuidas sus tropas en Saint Perpétua y Mollet, y á estos puntos se dirigió Campoverde con los suyos.

devolvió con su carta, diciéndole: "las españolas no venden por dinero, ni su honra ni su amor."

Este rasgo acabó de enloquecer á Jorge Williams.

La célebre prima donna terminó su contrata en Londres y pasó á los Estados Unidos. Jorge la siguió. La primera persona que veía en el teatro era él; los primeros ramilletes que recibía como homenaje á su mérito eran suyos. Siempre la tarjeta de Jorge Williams figuraba en primer término, felicitándola por sus triunfos.

Empero nunca se presentaba ante ella; jamás le vió en sus salones, ni escuchó el sonido de su voz.

Angela recorrió las Américas, y Jorge también. Los dos esposos vinieron á España, y el inglés los siguió.

No fueron juntos, porque se contentaba con seguirla de lejos; se embarcó para España en otro vapor

11

84

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

85

los brazos y las manos extendidos hacía el retrato de su primo, que la sonreía con amor, exclamaba trémula y vacilante:

—¡Primo mío!... ¡primo mío!...

La ilusión de Angela llegó á ser tan grande, que pasó muchas horas en un éxtasis arrobador, sin darse cuenta de lo que sentía, sin escuchar el ronco fragor de la tempestad que anunciaba horribles desastres.

Un vapor acababa de naufragar no lejos del puerto, y se escuchaban con un terror profundo los cañonazos en demanda de auxilio; mas ¿quién había de socorrer á los pobres naufragos, si la noche estaba densamente oscura, y el mar tan embravecido, que era de todo punto imposible arrojar en él una barquilla, porque se la hubieran tragado las olas?

¡Qué espantosa confusión reinaba en el puerto! Los clamores de la

88

ANGELA

tras reponían un poco sus quebrantadas fuerzas.

La oscuridad de la noche no permitía ver los objetos á su alrededor: sabían que estaban en la playa de Valencia; pero ignoraban á qué sitio los había conducido la borrasca.

Los dos naufragos, que no perdieron su serenidad, permanecieron algunos segundos en pie; después, el que parecía superior, se puso de rodillas á examinar si el infeliz que inanimado continuaba tendido sobre la arena, respiraba aún, y había alguna esperanza de salvación.

Entre tanto, la luz del pabellón de Angela seguía brillando á lo lejos, como la estrella misteriosa que les ofrecía un refugio seguro.

—¡Pepe, exclamó de repente el que se había puesto de rodillas: este hombre vive, y con un prouto socorro podríamos salvarle; pero caecemos de todo, y ni aún sabemos dónde estamos!

la figura imponente y majestuosa de su primo, que á los reflejos de la vacilante luz que alumbraba la habitación, parecía destacarse del cuadro. Aquel rostro simpático, aquella mirada siempre dulce y benévola, cuyo recuerdo jamás, ni aún en medio de sus más ruidosas ovaciones, pudo borrarse de la mente de Angela, volvieron otra vez á despertar en su corazón todos los sentimientos que yacían dormidos, todas las ilusiones de amor que encantaran su juventud y que el fantasma de la gloria había amortiguado en el alma exaltada y poética de nuestra joven artista. Empero las pasiones siempre tienen su imperio, siempre reinan vigorosas y dominantes en nuestra frágil naturaleza. Angela llegó á creerse víctima de un sueño; aquellos doce años transcurridos entre aplausos y laureles, se los imaginó un delirio de su fantasía, y fascinada, medio loca, con

Arrollados los franceses que ocupaban el primero de los mencionados pueblos, los españoles se encaminaron al segundo, que era donde estaba Duzme con el grueso de su columna, compuesta de 1.500 infantes, 160 coraceros y dos piezas de artillería.

Los franceses no tenían conocimiento de la aproximación de las tropas enemigas; pero esto no obstante, se defendieron tenazmente desde el pueblo y alturas inmediatas, teniendo, al fin, que rendirse a discreción y sin condiciones, por haberles rodeado completamente los nuestros.

Quinientos soldados de infantería y ciento cuarenta de caballería, más toda la artillería y carros de municiones quedaron en poder del marqués de Campoverde.

Las fuerzas napoleónicas que salieron con vida de esta jornada y que no quedaron prisioneras, se salvaron gracias al auxilio que les prestó Augereau en Granollers.

Para aprovechar el gran número de corazas que se cogieron al enemigo, el gobierno de España dispuso la creación del regimiento de coraceros de "Cataluña."

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 19.

El señor Sagasta ha desmentido en absoluto las declaraciones que le atribuye *El Imparcial* respecto a lo que piensa en el asunto relacionado con el general Weyler y Romero Robledo y Canalejas.

Un caracterizado gamacista decía, a pesar de la negativa del señor Sagasta, que en parte son ciertas las afirmaciones de *El Imparcial*.

En el ministerio de Marina se han facilitado hoy algunos telegramas con motivo de la inhumación de los restos del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Ha dejado de publicarse el periódico independiente *La Batalla*, que había visto la luz el pasado domingo.

Entre los gamacistas cunde el desconcierto porque hay quien les supone dispuestos a reconocer nuevamente la jefatura de don Práxedes con el fin de oponerse al imperio del silvelismo.

Algunos periódicos portugueses se ocupan en los artículos recientemente publicados por dos diarios españoles acerca de Portugal.

Se felicitan de las declaraciones de que España desea la paz y el reposo, a fin de rehacer su fortuna por el trabajo.

Según despachos de Washington se considera grave la situación de Samoa donde la ocupación americana presenta nuevas dificultades.

En Valencia se inició anoche un gran incendio en unas cuadras de la calle de Lepanto que amenazó tomar grandes proporciones, logrando los bomberos localizarlo sin que ocurriesen desgracias personales.

El Daily Graphic, de París, inserta un telegrama, diciendo que un jefe carlista eminente (aunque no cita el nombre de la persona) manifestó que todo estaba preparado para un movimiento, y que sólo se aguarda la orden de don Carlos.

Dicho periódico no da más detalles sobre esta noticia.

Muy en breve presentará el señor Savary al Senado de París, el dictamen

relativo al proyecto de reforma de algunos puntos de derecho internacional entre Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia y Suiza.

—Telegrafían de Washington que el día 25 comparecerá ante un consejo de guerra el intendente señor Egan.

El tribunal lo presidirá el general Merrit.

—*The Mail And Express*, periódico que se publica en Washington, dice que el embajador de Alemania en aquella capital ha llamado la atención al departamento de Estado sobre las declaraciones hechas por el señor Berry en la Cámara de representantes al decir que tal vez convendría corregir a los alemanes como se corrigió a los españoles.

Estas palabras produjeron muy mal efecto en Berlín, porque envuelven una amenaza, acerca de la cual se desean algunas explicaciones.

Se cree que el gobierno de los Estados Unidos se limitará a contestar, como ha hecho en casos análogos, que él no puede hacerse solidario ni aceptar la responsabilidad sobre las opiniones ó apreciaciones formuladas por los representantes del país en el Parlamento.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:
Cuatro por ciento interior, 56'40.— Exterior, 62'85.— Amortizable, 67'40.— Cubas, 53'50.— Cubas nuevas, 46'30.— Banco, 393'00.— Tabacos, 000'00.— París a la vista, 31'00.— Londres a la vista 32'75.— Aduanas, 90'60.— Filipinas 68'50.

—Nuestro exterior se ha cotizado hoy en París a 49'00 y en Londres a 48'37.

LOS INGLESES

Dice *La Correspondencia Militar*:

"El incesante clamoreo de la prensa dando cuenta a diario de la sospechosa conducta de los ingleses, va dando el natural resultado, y hoy la opinión pública se fija con gran interés en este asunto, reclamando del Gobierno las medidas necesarias para impedir la continuación de los hechos denunciados.

En primer lugar tiene el Gobierno a mano el empleo de las prescripciones de nuestras leyes vigentes para obligar a los ingleses, que se han internado en nuestro territorio, y principalmente a la compañía ferroviaria de Bobadilla a Algeciras, a cumplir sus disposiciones, impidiéndoles realizar obras, que más propias parecen de un completo plan de fortificación, que de la empresa mercantil que las realiza.

Y después, después puede y debe el Gobierno emplear el único medio conocido y de resultados inmediatos para acabar con ciertas pretensiones, aumentando nuestras guarniciones por aquella parte y dando inmediato comienzo a la realización de las obras de fortificación necesarias para matar en flor las ilusiones de los hijos de John Bull.

Las cosas a tiempo producen mejor resultado, y ya hace muchos días venimos pidiendo al Gobierno no descuide este asunto.

El ministro interino de la Guerra se apresuró a desguarnecer aquellas plazas y desmantelar las malas fortificaciones provisionales; el "ministro efectivo, que desde anteaer se sienta en la poltrona de Buenavista, debe hacer todo lo contrario.

Hay que tener mucho cuidado con los primos de Mac Kinley."

LOS RESTOS DE COLON

Sevilla 19.

El transporte *Giralda* llegó a las diez y media de la mañana, conduciendo los restos de Colón.

Hecha la entrega a la ciudad de Sevilla, levantóse acta notarial.

El cortejo fúnebre púsose en marcha a las once, abriéndola una sección de civiles de caballería, mandada por un teniente.

Seguían una batería de artillería. El segundo batallón del regimiento de Granada al mando del coronel Saracho.

Los frailes Carmelitas y Capuchinos. Las cruces parroquiales y numeroso clero y el Cabildo Catedral, presidido por el Deán.

La caja de los restos sobre un arnés de artillería cubierto con la bandera española y tres coronas.

Las cintas eran llevadas por oficiales generales.

Al rededor cuatro maceros del ayuntamiento, de riguroso luto.

Numerosas comisiones militares, presididas por el capitán general.

El Cuerpo consular, los maestranes y una compañía con bandera y música y armas a la funerala.

El duelo era presidido por el gobernador civil; marqués de Villapanés, representante de la reina; duque de Veragua; el arzobispo y el alcalde, cerrando la marcha el regimiento de caballería de Alfonso XII, al mando del coronel Trechuelo, con trompetas con sordinas y estandarte arrollado.

El acto ha sido presenciado por apañada muchedumbre, ocupando sillas y balcones.

La carrera estaba adornada con escudos y banderas a media asta.

Celebráronse solemnes exequias en la Catedral.

Túmulo suntuoso; alumbrado espléndido; gran concurrencia.

El desfile frente a la Catedral, lucidísimo.

Se han presentado todos los cuerpos en brillante estado.

Los comercios de la ciudad han estado cerrados.

El general Arolas.

SUS EXPLICACIONES

Madrid 19.

El señor Ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del Capitán general de Valencia, manifestándole que, en vista del telegrama que recibió del señor Correa, llamó al señor Arolas a su despacho para pedirle que le dijera si, efectivamente, había hecho las declaraciones que la prensa le atribuía.

Al efecto, el Capitán general mostró al señor Arolas uno de los periódicos en que se insertaban las mencionadas declaraciones.

El general Arolas negó que hubiese dicho lo que la prensa le atribuía, explicándose en cambio en términos altamente patrióticos.

En vista de esto, el Capitán general desistió de sumariar al referido general, propuso que se hubiera llevado a la práctica si se hubiera ratificado en sus declaraciones.

El Ministro de la Guerra ha aprobado la conducta del Capitán general de Valencia.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 13 de Enero

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una factura presentada por don Juan Ogazón de suministros hechos a la Central de Expositos, y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

Anular un acuerdo tomado el 20 de Agosto, relativo a modificaciones en el profesorado de la Escuela de Bellas Artes, y disponer que el director y claustro de profesores de la misma y el director del Museo provincial, formulen en el término de un mes un proyecto de reforma del reglamento de dicha Escuela.

Incluir en el inmediato presupuesto adicional dos vales presentados por Ana Jimenez Partera, de suministros de leña hechos a la Casa de Expositos.

Poner en conocimiento del señor Gobernador civil la denuncia de un defalcador habido en la caja municipal de Lucena; prevenir al interventor encargado de retirar el 25 por 100 de los fondos correspondientes a la Diputación que esta cantidad se entienda extensiva a todos los ingresos municipales; reclamar certificación de las cartas de pago expedidas por la Diputación é interveridas por la contaduría del Ayuntamiento indicado, y prevenir al agente que en el término de cinco días ingrese en la Caja provincial 17.247 pesetas y 84 céntimos.

Ordenar el pago del aumento gradual de sueldo que les corresponde por años de servicio a todos los funcionarios que cobran por la caja especial de Instrucción pública, revocando, en parte, un acuerdo adoptado en 10 de Diciembre último.

Remitir al señor Gobernador, favorablemente informadas, las cuenta del Ayuntamiento de Pozoblanco, respectivas al ejercicio económico de 1895 a 96.

Conceder el aumento de sueldo que solicitan por antigüedad el depositario interino de fondos provinciales don Rafael Vallejo Hidalgo y el oficial jefe de la sección del Censo electoral don Filomeno Moreno.

Autorizar el ingreso en la Casa Central de Expositos a Ana Sanchez Ramirez, de esta vecindad.

Gacetillas

—**Fiesta votiva.**—A las diez de la mañana de ayer se celebró en la capilla del cementerio de San Rafael, la solemne fiesta votiva que anualmente dedica al glorioso San Sebastián el excelentísimo Ayuntamiento. Ocupó la sagrada cátedra el rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos don José Blanco Sancha, que comenzó su discurso analizando las cualidades de San Sebastián como cristiano y como cristiano mártir. Explicó después el sentimiento de la caridad, que analizó al exponer algunas consideraciones sobre el cristianismo, ponderando sus excelencias, entre otras pruebas, con el testimonio mudo, pero infalible, que representa la mansión de los muertos. Caridad para ellos pidió, invocando plegarias que se eleven por sus almas como sufragios. Representando a la Corporación municipal asistieron los señores Aparicio Marín, alcalde-presidente; Blanco (don Joaquín),

Sánchez Muñoz y Varo Repiso, secretario del Ayuntamiento, los cuales fueron obsequiados después espléndidamente por el capellán del establecimiento.

—**Ilustre viajero.**—En el expresado de anoche salió de Madrid, con dirección al Romeral (Antequera) el ilustre hombre público Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje en el mixto que sale hoy de esta capital a las siete de la mañana.

—**El correo de Málaga.**—Las acertadas disposiciones del señor Gobernador civil de esta provincia para evitar que el tren correo de Málaga llegara a Córdoba con retraso, dieron resultados prácticos en un principio, más han vuelto a ser letra muerta para la empresa, porque, sin ir más lejos, anteayer y ayer vino el tren indicado mucho después de la hora reglamentaria, sin motivo alguno. De nuevo llamamos la atención de la primera autoridad civil respecto al abuso, incorregible al parecer.

—**Gran Teatro.**—Con el drama de Dicenta *El Señor Feudal*, hizo anoche su debut en este coliseo el notable primer actor don Felipe Vaz, caracterizando perfectamente a Jaime y sobresaliendo en las escenas con Juana del segundo acto y en el final de la obra, que le valieron muchos aplausos. Este artista ha adelantado bastante en su carrera desde que le vimos la última vez en Córdoba. Sabe declamar, aunque abusa algo de la media voz, hace las transiciones con naturalidad y a tiempo y tiene acción elegante y desenvuelta. La señora Calderón, en el papel de Juana, estuvo a la altura de su nombre, compartiendo con Vaz las ovaciones del público, más distinguido que numeroso. La señorita Solís y los señores Vallarino, López y Del Río cumplieron. La función terminó con el juguete cómico *Tocino del cielo*, bien interpretado por todos los actores que en él tomaron parte.

—**Desgraciado accidente.**—En la casa municipal de socorro fué auxiliado anteayer un joven que en la calle Ambrosio de Morales cayó al suelo, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

—**Reemplazo.**—Se ha dispuesto que el comandante del 12.º regimiento montado de Artillería don Santiago Valderrama y Martínez, pase a situación de reemplazo con residencia en Montilla por el plazo mínimo de un año.

—**Prórroga.**—La Dirección general de Aduanas ha dictado una disposición prorrogando por seis meses el plazo reglamentario para efectuar la reexportación al extranjero de los envases introducidos en el reino desde primero de Julio último para extraer caldos del país, como también los que hasta nueva orden se sigan importando vacíos con igual objeto.

—**En honor de Zorrilla.**—La compañía dramática que actúa en el Gran Teatro se despedirá de nuestro público el lunes próximo con una función en honor del gran poeta Zorrilla, por ser ese día aniversario de su muerte. Pondrá en escena el popular drama *Don Juan Tenorio* y en los intermedios habrá lectura de poesías alusivas al acto. La compañía de la señora Cal-

que debía llegar un poco más tarde que aquel en que los dos esposos hicieron la travesía.

Nuestros lectores tendrán la bondad de tomar el tomo primero de esta obra y leer con detención el capítulo tercero.

Vamos otra vez a reanudar el hilo de nuestra narración, interrumpido en aquel capítulo, y es necesario para la buena inteligencia, que nuestros lectores recuerden perfectamente los detalles de aquellos acontecimientos que han de enlazar con estos.

Digimos que había tempestad; el ruido se dejaba sentir más vivamente cada vez; las irritadas olas se estrellaban contra los peñascos del contramuelle con una fuerza inmensa, y la noche, negra y oscura como la conciencia de un criminal, estaba pavorosa y terrible. Eran los últimos días de Septiembre.

llante, y cuando el vapor estuvo completamente perdido, se arrojaron varios marineros en una frágil barquilla a buscar la salvación ó la muerte entre los olas embravecidas.

Siempre fué el norte de sus miradas aquella luz que les llamaba como prometiéndoles un pronto y eficaz socorro.

Tres hombres iban en una pequeña lancha, y no tardaron en perder aquel último apoyo, teniendo que arrojar al mar, ganando a nado la orilla; uno de ellos, el que parecía más fuerte, a juzgar por su corpulencia y robustez, perdió las fuerzas más pronto; no pudiendo luchar contra las furiosas olas, se dejaba llevar por ellas, y hubiera perecido indudablemente sin el eficaz y rápido auxilio de sus dos compañeros que, con riesgo de sus propias vidas, lograron sacarle a salvo, dejándole tendido en la playa mien-

multitud no podían llegar a los oídos de Angela, primero por su abstracción y segundo porque la quinta, situada en el Cabo de Francia, mucho más allá del Cabañal, estaba muy retirada del puerto.

Doña Margarita y don Angel estaban acostados cerca de la niña; presentaban alguna espantosa catástrofe por el ruido del mar y lo desencadenado del viento; pero juzgaron inútil levantarse, y permanecieron en la cama, estando por lo tanto cerradas todas las habitaciones, y en la más profunda oscuridad.

Aquiles había marchado aquella misma noche a Valencia, donde se quedó.

En medio de las tinieblas de la noche solo se veía luz en el pabellón de Angela, pareciendo en lontananza como un faro bienhechor; desde el mar contemplaron los pobres naufragos aquella estrella bri-

CAPÍTULO II

Borrascas del corazón

Angela, abismada en sus sombríos pensamientos, no sentía la tempestad. Se hallaba, después de 12 años, en aquel gabinete donde se encerraban todos los recuerdos de su primer amor.

Tendió la vista en derredor, y halló su cama como si acabara de dejarla; su piano cerrado por orden de su madre, que no se volvió a abrir; su mesa de escribir, sus dibujos, sus bordados; y por último,

derón debutará en Granada el jueves próximo.

Junta general.—El ilustre Colegio de Abogados de Córdoba celebrará mañana a las doce del día junta general en la Audiencia para aprobar las cuentas y los presupuestos del año actual y ocuparse en otros asuntos.

Aclaraciones.—La *Gaceta* ha publicado una real orden aclarando la que prohíbe los fétros metálicos, sólo tolerados hasta Octubre, con la condición de ser agujereados por la tapa y no estar soldados. En dicha real orden se hace constar que los fétros de madera, inyectada con sulfato de cobre, recomendados por unanimidad en el real Consejo de Sanidad, no están incluidos en la prohibición y son de utilidad para la higiene pública.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano el digno Gobernador civil de Vitoria excelentísimo señor Duque de Hornachuelos. Apadrinará al recién nacido su abuelo materno el general Marín. Felicitamos a los jóvenes esposos por este grato acontecimiento de familia.

Servicio de trenes.—Nos hemos informado de que la correspondencia no llega a Fuente Obejuna muchos días, como ha denunciado nuestro activo corresponsal, no por faltas de los conductores de la misma sino por que no enlazan los trenes correos con los de vía estrecha, y como esta falta origina graves perjuicios, creemos que deben darse inmediatamente las disposiciones oportunas para que se corrija.

Repatriados.—La comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió anteanoche en las estaciones de los ferrocarriles a diez y seis repatriados y condujo al Hospital militar en una camilla a Rafael Aranda que cayó en los andenes, a causa de su mal estado, produciéndose contusiones en la cara.

Hospital de la Victoria.—En dicho establecimiento han ingresado Manuel Sobrías Madueño, natural de Córdoba, del regimiento de la Habana, y Rafael Aranda Rodríguez, también de Córdoba, que servía en el regimiento de San Marcial. Joaquín Sola Pujadas, del regimiento de Sicilia, ha sido baja en el hospital, por hallarse restablecido.

Sociedad.—Mañana celebrará sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País para que tome posesión la nueva Junta directiva. Se cita también a los señores socios que forman las comisiones especiales encargadas de informar los expedientes sobre los asuntos que discute actualmente la Cámara Agrícola del Alto Aragón y el referente a la celebración de una exposición agrícola e industrial en Córdoba para el próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud.

Un curandero.—Según nos afirman, hay en esta capital un curandero que está realizando prodigios con los menurjes y yerbas que elabora y expende, no sabemos con autorización de quién ni con qué títulos, pues solo tiene el de exdependiente de la autoridad. Creemos que los señores Subdelegados de Medicina y Farmacia no tendrán noticia de estos hechos.

Poseción.—Trata doña María Dolores Luna Gutiérrez Ravé de acreditar la posesión en que está de la casa número 44, calle Angel Espejo, y una suerte de olivar del camino de Montemayor, término de Fernán Núñez. El juzgado municipal de dicha villa anuncia que puede reclamarse durante diez días.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Febrero y Marzo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 24 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Vallejo Abril y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Ortega y Vargas.

La salud pública.—En Adamuz se ha reunido la Junta local de Sanidad, acordando el aislamiento absoluto de los cadáveres variolosos, así como la vacunación y revacunación del vecindario.

Lotería Nacional.—El número 3.941, premiado con 4.000 pesetas en el sorteo celebrado ayer en Madrid, se ha vendido en la Administración de la calle Espartería. Algo se pesca.

Médico primero.—El de Sanidad militar, don Pedro Zapatero Vicente, ha sido destinado al batallón Cazadores de Chiclana, de la guarnición de Córdoba, donde logró cuando en ella estuvo grandes afecciones. El señor Zapatero ha regresado de Cuba, a donde fué al empezar la guerra.

Sesión.—Hoy la celebra también, para tratar de los asuntos pendientes, la Comisión provincial.

Licencia.—Ha obtenido un mes de licencia para Adamuz, por hallarse enfermo, el alumno de la Academia de Ingenieros don Dionisio de la Trevilla García.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La nota de los precios medios para el abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en Noviembre último.—Listas de electores de compromisarios para Senadores de Iznájar, Priego, Pozoblanco, Lucena y La Victoria.—Edicto de Conquista para que durante treinta días se puedan presentar relaciones a fin de formar el apéndice al amillaramiento.—Otro de Hornachuelos dando quince días para examinar los apéndices respectivos.—Cuentas de los fondos municipales de Pedroche, respectivas al quinto trimestre de 1897 a 98.—Y relación de lo que ha de recaudarse en los pueblos, para fondos provinciales durante el segundo trimestre del actual ejercicio, que suma 1.236.454 pesetas y 71 céntimos.

Detenciones.—La guardia civil de los Llanos del Conde ha detenido a Francisco Suarez Moyano, por viajar sin billete desde Belmez a Alhondiguilla.—La de Villanueva del Duque da cuenta de haber detenido en el sitio llamado "Percedero", de aquel término, a Gregorio Fernández Rodríguez (a) *Lobito*, reclamado por el juzgado municipal de expresada villa.

Mal número.—En Hinojosa han sido denunciados trece individuos por cortar leña en las dehesas del "Espirito Santo", y "Cabra coja", del término de dicha villa y de Belalcázar, respectivamente.

Más detenciones.—En Montemayor han sido detenidos dos hombres y cinco mujeres, vecinos de aquella villa, por hurto de una fanega de aceitunas, en varios olivares de aquel término. En Castro del Rio ha sido detenido Hermógenes Pérez Escribano (a) *Monje*, presunto autor del robo de dos cerdos verificado el día 21 de Noviembre último en la finca del Cerro Blanco, término de Baena.—La misma fuerza ha detenido a Manuel Castilla García, presunto autor de los insultos y amenaza con arma de fuego dirigidos a Juana Zamora Navajas.

Subasta.—El día 28 se subasta en el juzgado de Fuente Obejuna el cercado llamado Los Panchos ó Tomillos, de aquel término, por el tipo de 525 pesetas.

Llamamiento.—Se ha fijado en esta capital un edicto del juzgado de Almodóvar del Campo llamando a un tal Angel, cuyo apellido se cree es Lopez, de 23 años, procesado por sustracción de dinero en el calerín del quinto de Barrancos, término de Villamayor de Calatrava.

Un colmo de latrocinio.—Dicen de Barcelona que mientras se efectuaba el desembarco de los repatriados, algunos ladrones llevaron su osadía hasta robar muchas maletas y arpillas, pertenecientes a los oficiales y soldados. Dichas maletas y arpillas se encontraban depositadas en los sollados, para conducirlas a la aduana. El gobernador militar se ha indignado grandemente con este escandaloso é inaudito hecho. Si las autoridades civiles no tomaran medidas, para lo sucesivo se enviará fuerza armada a bordo. Lo opinión pide se persiga y castigue duramente a los ladrones.

Sección minera.—Se ha renunciado a la mina "San Hipólito", del término de La Carolina.

Vacante.—Lo está una plaza de ayudante del servicio agronómico, con 1.500 pesetas anuales. Se dan 20 días para que puedan solicitarla los peritos agrícolas que figuren en el escalafón aprobado en Mayo de 1894.

Bien venido.—Ya se halla en esta capital el nuevo magistrado don Monserrate Lizón de la Cárcel.

SECCION AMENA

El vigía.

Que el día de Alfonso trece se oiga la voz de perdón: que es entre todas sin duda la más simpática voz.

Pensamiento.

Es grave error atribuir todos nuestros males a ineptitud de los gobiernos. Este sería un mal que prontamente podría evitarse; pero no será eficaz el remedio sin la ilustración y el buen sentido de los pueblos.

Cantar.

De la esperanza la flor cuidé con solicitud: te encargué que la guardaras, y la has deshojado tú.

Diálogo.

—¿Llevaste la cuenta a don Juan?
—Sí, señor.
—¿Y qué te ha dicho?
—Que se la lleve al demonio.
—Y tú... ¿qué has hecho?
—Traérsela a usted.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ragut de ternera a la francesa.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

CLASE DE CORTE Badanas, 16

Se enseña a cortar, coser, bordar y confeccionar toda clase de prendas. Horas de clase desde las diez hasta las cuatro de la tarde. Se confeccionan ajueros y se cortan patrones a la medida.

En las distintas ocasiones en que he prescrito La Emulsión Marfil al Guayacol, dice el doctor don Juan A. Farfan, de Sevilla en, las afecciones pulmonares de carácter crónico y aun en el primer periodo de la tuberculosis pulmonar siempre he visto favorables resultados.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su difunto esposo don José María Riobóo y Pineda.

—En la real iglesia de San Pablo, hoy cuarto día de solemne quinario en honra de nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocación del Niño perdido. Dará comienzo al toque de oraciones con el rezo del santo rosario, letanía cantada, ejercicio propio y sermón que predicará un Rdo. Padre del Inmaculado Corazón de María.

—La Congregación de Madres Cristianas tendrá mañana, en la real iglesia de San Hipólito, comunión general, a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cinco.

—Mañana, a las tres de la tarde, tendrán las Siervas de María exposición de S. D. M. en la iglesia de Consolación; se rezará la estación, santo rosario y letanía cantada, coplas al Santísimo y reserva.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Hermandad de Ntra. Sra. del Tránsito

Mañana, a las doce, celebrará junta esta hermandad, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para presentación de cuentas.

La Junta directiva ruega a todos sus cofrades la puntual asistencia.

Primer aniversario EL SEÑOR

D. JOSÉ TORIBIO ALVAREZ

Falleció el 24 de Enero de 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente mes en la Real Iglesia de San Pablo, y el 24 y 25 en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hija ruega a sus numerosos amigos y personas piadosas lo

encomienden a Dios nuestro Señor y a nuestra Señora del Rosario.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente.

†

Sexto aniversario

LA SEÑORA

DOÑA GANDELARIA GARRION Y SIERRA

VIUDA DE HACAR

Falleció el 23 de Enero de 1893

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos doña Josefa Hacar y Carrion y don Ramón Reina Fustegueras, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

DOÑA LUISA GRANDON Y VELASCO

Falleció el 23 de Enero de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día 23 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus albaceas suplican a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don José María Riobóo y Pineda

Falleció el día 21 de Enero de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y las que se digan los días 22, 23, 24 y 25, a las 7 y a las 10 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Sus inconsolables viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Málaga y Córdoba tienen concedidos indulgencias.

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON PEDRO RAMIREZ Y PORRAS

Falleció el 22 de Enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 23 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, por cada misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

de la eminente actriz

DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—El drama en tres actos, *Mariana*.—La pieza en un acto, *Madrid, Zaragoza y Alicante*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 80 céntos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraiso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15	40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	0	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7	90
Oscilación.	15	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	20
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	771	60
Temperatura a la sombra.	4	40
Temperatura del termómetro humedecido.	3	40
Tensión del vapor.	5	25
Humedad relativa.	83	40
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 20 de Enero de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

DESDE CADIZ

La repatriación.

Cádiz 20 (2'30 tarde.)

Ha fondeado en este puerto el *Fulda*, procedente de la Habana y Matanzas. Vienen 2.427 repatriados, formando parte de los batallones de María Cristina é infantería de Marina.

En la travesía han fallecido dos. Veinticinco enfermos han sido trasladados al hospital.

La travesía del *Fulda* ha sido penosa, originada por los vientos fuertes de proa y mares gruesas.

El batallón de infantería de Marina marchó seguidamente para San Fernando.—QUERO.

Lotería Nacional.

Madrid 20 (12 tarde.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas, el 2.371.
Con 70.000 pesetas, el 3.171.
Con 30.000 pesetas, el 123.
Con 4.000 pesetas: 14.373—9.840—26.640—3.941, Córdoba—11.765—8.110—25.083—7.268—8.159—23.595 y 21.742.

El Sr. Sagasta.—Indulto.—De Manila.

Madrid 20 (2 t.)

El señor Sagasta no ha asistido hoy a Palacio a causa de la enfermedad que padece un nieto suyo. Se cree que sea la difteria.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy el decreto de indulto por la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Dicen de Manila que los americanos extremen el rigor de la censura, deteniendo gran número de despachos.

Petición de indulto

Madrid 21 (3 madrugada.)

Hoy visitarán al señor Sagasta los diputados republicanos señores Salmerón, Azcárate y otros, pidiendo al jefe del Gobierno que se incluya en el indulto que se concede con motivo del día del rey, a los reos anarquistas presos en el castillo de Montjuich.

El gobierno dice que no hay medios de conceder a dichos reos la libertad, pero que podría rebajárseles las penas.

La salud de Su Santidad El señor Puigcerver

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Despachos recibidos de Roma dicen que el Papa ha tenido que guardar cama, a causa de un enfriamiento, sin que su estado revista gravedad.

En los círculos bien informados se desmiente en absoluto que dimita el ministro de Hacienda señor Puigcerver por el asunto de las quintas de Murcia.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á mas de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como Acedias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

GRANDES ALMACENES AL POR MENOR DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

Benigno Iniguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.--CÓRDOBA

Tiene el gusto de ofrecer al público nuevas REBAJAS de precios en todos los artículos, con especialidad en holandas, lienzos de hilo, encages y todo lo concerniente al ramo de tejidos.—Para dar á conocer varios artículos, al final se detallan, algunos con sus precios.

Sedas para trajes, preciosos dibujos, á 12 reales vara las de 24.
Fulares, todo seda, en fondos novedad como el azul marino y verdes con rameado en blanco y color, á 5 reales vara.
Surach seda colores corrientes, á 6 reales vara.
Crespones de id., para trajes de señorita, dibujos y colores gran fantasia para bailes, á 8 reales vara.
Glacés, dibujos novedad, á 10 reales vara.
Especialidad en toda clase de mantelería en elegantes cajas de lujo, desde 4 pesetas hasta 50.

Toallas turcas, de rizo ó de esponja, blancas y en colores, desde 8 pesetas docena á 60.
Toallas hilo satinadas, grano de pólvora, ojo de perdiz, sin bordar y ceñefas bordadas al realce y cadeneta, á precios desconocidos.
Lienzo de hilo con una vara justa de ancho, á dos reales y medio, tres y cuatro reales vara.
Preciosos tapetes de yute de sobremesa, bordados con el retrato de Mr. Carnot, á 3 reales.
Pañuelos de hilo blancos y color, con jaretón y sin él, para señoras y caba-

lleros, con dibujos indestructibles al lavado, á precios ventajosísimos.
Inmenso surtido en chalecos de Bayona y punto inglés, en todos los colores, desde 8 reales en adelante.
Grano de oro, marca nueva superior al núm. 400, 9 pesetas pieza con 11 varas.
Nuevas y variadas colecciones en paños amazonas, para trajes de señoras á 8 reales.
Géneros para trajes de caballeros, de buena calidad y colores de moda desde 4 pesetas á 15.

Todos los Sábados en el tren rápido de Barcelona se reciben importantes remesas de géneros de todas clases, que se ofrecen con considerable baja de precios CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA.

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas

En Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

JUAN MONSERRAT E HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cáncel, 6.

Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infortos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los pedidos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace del esta bicimiento de bebidas calle Alameda de Burgos 21. s6-1

Arrendamiento. Desde el día se cede en venta económica el piso segundo de la casa número 4 calle de Cister. En el mismo darán razón. s4-

Amas de cría. En la Co-ouis Santa Isabel, Huerta número 68, hay una joven, llamada Antonia Dominguez Aguilera, que solicita casa para criar. 2-

Próxima á su término la recolección de aceituna en la hacienda "La Condesa", situada en el término de la villa de la Victoria, se anuncia el arrendamiento de los pastos para cerdos de la misma: para tratar, en casa de la muy honorable señora doña Ana María de Hozca s5-1

Almoneda. Se hace de buena cama de matrimonio, colección metálica mesa de estufa y otros muebles. En la calle de Armas, 24, puede verse. También se venden macetas muy baratas en la calle Cardenal Gonzalez, núm. 81. s4-1

Se vende un break de ocho asientos en buen estado: para tratar de su precio, calle Maese Luis núm. 1 duplicado s10-1

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-

Panchadora. Una joven que vive en la calle de las Parras, número 11, desea planchar y de brillo, á domicilio, á precio de cinco reales cada día. 4-

Se desea una mujer de 30 á 40 años para cuerpo de casa, en una población de esta población: informarán, Ramirez Casas-Deza, 14. s5-

Cebada. En la hacienda Castillo de la Alhaida se admite ganado para pastar: para tratar, calle Pedro Lopez número 18. s8-

CONSULTA DE Males especiales

de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (Flujos), Cápsulas Koch, 3 pias. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 pias. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pias. Yenta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Arrendamientos. Desde Carnaval próximo se hace de la hacienda de olivar con magnífico caserío y molino aceteiro nombrada "Cor ijuelos", término de Adamuz, y muy próxima á dicha villa. También se arrienda desde igual período de tiempo otra hacienda también de olivar, nombrada "Pojos de Navajuelos", y desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 10, calle Barroso, antes Pierna, con sgu de pié cocheras, cuadras, jardín y otras dependencias: para tratar del precio y condiciones de todas las fincas, en la calle Barroso 12. s5-3

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pidanse catalogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16